



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
PSICOLOGÍA**GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

CURSO 2024/25

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS E  
HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN  
INFANTIL****Datos de la asignatura**

---

**Denominación:** FUNDAMENTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL**Código:** 270045**Plan de estudios:** GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**Curso:** 1**Materia:** EDUCACIÓN**Carácter:** BASICA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

---

**Nombre:** DEL ESPINO DÍAZ, LUIS**Departamento:** EDUCACIÓN**Ubicación del despacho:** Baja-F (304)**E-Mail:** luis.espino@uco.es**Teléfono:** 957218995**Breve descripción de los contenidos**

---

Bloque 1. La profesión docente. Concepto de profesión. Rasgos profesionales. Perfil de la profesión docente.

Sociedad y profesión docente. Desarrollo profesional: inicial, inducción, permanente o en servicio.

Bloque 2. Teoría de la educación. Concepto de educación. Finalidades y valores. Contextos y agentes. La educación a lo largo de la vida. Ejes de la educación actual: inclusión, calidad, derechos humanos, ciudadanía democrática, cultura de paz.

Bloque 3. Teorías contemporáneas de la educación. Ilustración y Naturalismo pedagógico (Rousseau, Pestalozzi, Fröbel). La Escuela Nueva (Montessori, Decroly). La educación progresista y pragmática norteamericana (Dewey). Corrientes antiautoritarias (Summerhill, el Movimiento Freinet, la Pedagogía Institucional). Las ideas socialistas en educación. La Pedagogía Crítica (Freire, la Desescolarización). La educación neoliberal. Contextualización histórica de las teorías (descriptor transversal).

Bloque 4. Evolución contemporánea de los sistemas educativos. Configuración de las grandes categorías sistémicas y factores condicionantes (político-ideológicos, socioculturales, económicos). Origen y evolución del sistema educativo español.

Bloque 5. Sociedad actual y contexto europeo: tendencias de las teorías y prácticas institucionales. Demandas de la sociedad del conocimiento. Discursos político-ideológicos en la educación actual. La agenda europea en educación. Transferencia del conocimiento y buenas prácticas: programas europeos. Los contenidos anteriores tienen un carácter teórico-práctico.

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

### Recomendaciones

- Esta materia requiere de un trabajo continuo por parte del alumnado.
- Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.
- Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre personas, tanto en los textos escritos como en la conducta en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. Asimismo, se promoverá la igualdad de derechos y valores sociales que favorezcan la convivencia y cultura de paz.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Bloque 1. La profesión docente.

Bloque 2. Teoría de la educación.

Bloque 3. Teorías contemporáneas de la educación.

Bloque 4. Evolución contemporánea de los sistemas educativos.

Bloque 5. Sociedad actual y contexto europeo: tendencias de las teorías y prácticas institucionales.

### 2. Contenidos prácticos

Los contenidos de esta asignatura son todos teórico-prácticos.

## Bibliografía

---

### Bibliografía básica

- Belando Montoro, M. R. (Coord.) (2015). La educación repensada. Dinámicas de continuidad y cambio. Pirámide.
- Casares García, P. y Soriano Díaz, A. (2014). Teoría de la Educación. Educación Infantil. Prámide.
- Calatayud, A. (2009). Entresijos de los centros escolares. Aljibe.
- Colom, A., Domínguez, E., y Sarramona, J.(2011). Formación básica para los profesionales de la educación. Ariel.
- De Puelles, M. (Coord.) (2008). Profesión y vocación docente. Presente y futuro. Biblioteca Nueva.
- Escamilla, A. y Lagares, A. R. (2006). La LOE: perspectiva pedagógica e histórica. Graó.
- Escolano, A. (2002). La educación en la España contemporánea: políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Biblioteca Nueva.
- Esteve Zarazaga, J.M. (2003). La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento. Paidós.

- Esteve Zarazaga, J.M. (2010). Educar: un compromiso con la memoria. Octaedro.
- Garrido, J. (2010). Las ranas y el efecto Pigmalión. Graó.
- Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2006). La reforma necesaria: entre la política educativa y la práctica escolar. Morata.
- González-González, H., Gil-del Pino, M. C., Fernández-Caminero, G., Espino-Díaz, L., e Hidalgo-Ariza, M.D. (2021). Fundamentos Teóricos e Históricos de la Educación Infantil y Primaria. Madrid: Síntesis.**
- Molina, A. (2000). Una teoría para la práctica de la educación. Universidad de Córdoba.
- Pérez, A. (Coord.) (2010). Reinventar la profesión docente. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 68 (Monográfico).
- Pozo Andrés, M. M., Álvarez Castillo, J. L., Luengo Navas, J., y Otero Urtaza, E. (2009). Teorías e instituciones contemporáneas de educación (2ª edición). Biblioteca Nueva.
- Trilla, J. et al. (2002). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Graó.
- Zufiaurre, B. (2007). ¿Se puede cambiar la educación sin contar con el profesorado? Reflexiones sobre treinta y seis años de cambios en España: 1970-2006. Octaedro.

### **Bibliografía complementaria**

- Aranega, S. y Domènech, J. (2001). La educación primaria. Retos, dilemas y propuestas. Barcelona: Graó.
- Armengol, C. (2001). La cultura de la colaboración: reto para una enseñanza de calidad. Madrid: La Muralla.
- Bolívar, A. (1999). Cómo mejorar los centros educativos. Madrid: Síntesis.
- Bonals, J. (1996). El trabajo en equipo del profesorado. Barcelona: Graó. Cantón, I. (Coord.) (2010). Narraciones de maestros. Barcelona: Davinci.
- Colectivo Luzuriaga (2010) Mejorar la Educación. Pacto de Estado y escuela pública. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
- Costa, A. (2010). D'abord les enfants. Freinet y la educación en España (1926-1975). Santiago de Compostela: Universidad.
- Diez, E. J. (2007). La globalización neoliberal y sus repercusiones en la educación. Barcelona: El Roure Ciencia.
- Fernández Serrat, M.L. (2001). Dirigir centros educativos. Granada: Grupo Editorial Universitario. Gairín
- Gimeno Sacristán, J. (2006). La reforma necesaria: entre la política educativa y la práctica escolar. Madrid: Morata.
- Gómez Pérez, A.I. (1998). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid: Morata. López, F. (1994) . La gestión de calidad en educación. Madrid: La Muralla.
- Martínez, E. (2010). Ética profesional para profesores. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Nussbaum, M. (2010). Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Madrid: Katz
- Pérez, A. et al. (2007). Profesorado y otros profesionales de la educación: alternativas para un sistema escolar democrático. Madrid: MEC
- Ramo, Z. Y Cruz, J. (1996). La convivencia y la disciplina en los centros escolares. Normas y procedimientos. Madrid: Escuela Española.
- Santos Guerra, M.A. (1994). Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar. Archidona: Aljibe.
- Varela, J. (2007). Las reformas educativas a debate (1982-2006). Barcelona: Morata
- Wrigley, T (2007). Escuelas para la esperanza. Una nueva agenda hacia la renovación. Madrid:

Morata.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

1. La metodología incluye 60 horas presenciales (el 40% del trabajo en la asignatura), por lo que el alumnado debe atender y participar con regularidad en las actividades que se lleven a cabo durante estas horas.
2. Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en la conducta dentro del aula y en cualquier otro espacio universitario. En todas las actividades de la asignatura se promoverá la igualdad de derechos y los valores sociales que favorecen la convivencia y la cultura de paz.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

1. El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesor responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.
2. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran, de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, adoptado en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017. Enlace BOUCO <https://sede.uco>)

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	5	-	5
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	10	5	15
<i>Actividades de expresión escrita</i>	15	5	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	15	5	20
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	35

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	35
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	20
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CM7.1 Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
- CM7.2 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadora en Educación Infantil.
- CM7.3 Valorar la importancia del trabajo en equipo.
- CM7.4 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- CM7.5 Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- CM7.6 Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

### Métodos e instrumentos de evaluación

<b>Competencias</b>	<b>Examen</b>	<b>Medios orales</b>	<b>Producciones elaboradas por el estudiantado</b>
<i>CM7.1</i>	X	X	X
<i>CM7.2</i>	X	X	X
<i>CM7.3</i>	X	X	X
<i>CM7.4</i>	X	X	X
<i>CM7.5</i>	X	X	X
<i>CM7.6</i>	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>50%</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

La asistencia a clase es obligatoria y se podrá valorar positivamente la participación activa atendiendo a las actividades individuales y/o grupales realizadas en clase.

Las pruebas de respuesta corta (por ejemplo, tipo test) y/o de respuesta larga suponen un 50% de la calificación global de la asignatura y pueden ser tanto escritas como orales.

No se admiten para evaluación trabajos entregados finalizado el plazo establecido. Los trabajos prácticos solo se entregan y califican una vez, en la fecha que determine cada profesor/a responsable de la asignatura. La actividad de exposición oral podrá intercambiarse también por una prueba de debate.

Para obtener una calificación global positiva en esta materia es necesario superar los mínimos correspondientes en los distintos instrumentos de evaluación.

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía.

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico, incluida la convocatoria extraordinaria.

La transcripción de información obtenida en Internet sin citar su fuente (o plagiada de libros, artículos u otros trabajos) será penalizada rigurosamente en la calificación final.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación serán adaptados de acuerdo con las características de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran, de acuerdo con el Reglamento.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación con una calificación de 5 o superior, se mantendrán en la convocatoria extraordinaria. Por otra parte, en lo que respecta a la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, los instrumentos de evaluación utilizados serán similares a los propuestos para el alumnado de matrícula ordinaria, en cualquier caso, será de carácter teórico-práctico.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

9.5

## Objetivos de desarrollo sostenible

---

Fin de la pobreza  
Hambre cero  
Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género  
Agua limpia y saneamiento  
Energía asequible y no contaminante  
Trabajo decente y crecimiento económico  
Industria, innovación e infraestructura  
Reducción de las desigualdades  
Ciudades y comunidades sostenibles  
Producción y consumo responsables  
Acción por el clima  
Vida submarina  
Vida de ecosistemas terrestres  
Paz, justicia e instituciones sólidas  
Alianzas para lograr los objetivos

## Otro profesorado

---

**Nombre:** HERNÁNDEZ LLORET, CARMEN MARÍA

**Departamento:** EDUCACIÓN

**Ubicación del despacho:** Baja-F (317)

**E-Mail:** m32hellc@uco.es

**Teléfono:** 957218420

**Nombre:** LUQUE GONZÁLEZ, ROCÍO

**Departamento:** EDUCACIÓN

**Ubicación del despacho:** Alta-E (303)

**E-Mail:** m72lugor@uco.es

**Teléfono:** 957212540

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---